



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 39
DEL DÍA 18 DE
OCTUBRE DE
2023**



Montevideo, siendo el día 18 del mes de Octubre de 2023, siendo la hora 9:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en el Teatro Flor de Maroñas.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA (i) : Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez y Jorge Nasso.-

SUPLENTES: Gabriela Gazza.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra y María Gimena Vidal .-

SUPLENTES: Ricardo González.-

Secretario de Actas: Rafael Piris.-

Corrección del Acta: Jefa Adm. (i) Lucía Vázquez

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 38 DEL 11/10/2023.-

- Se retira del orden del día, quedando pendiente la aprobación para la próxima sesión ordinaria de Gobierno Municipal.

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Titular, Ricardo González:

Se plantea la posibilidad de recibir a la Comisión del Viñedo para el día de hoy en el Teatro Punta de Rieles.

Alcalde, Juan Pedro López:

Atento a la gran cantidad de actividades en el día de hoy, entre las que se encuentra la inauguración de la garita de Punta de Rieles, plantea que no se ve posibilitado en recibir a la comisión en este día, por lo que, propone concurrir el día de mañana 19/10 al Viñedo junto los concejales que quieran participar para conversar con la comisión.

De lo contrario, se puede los puede recibir sin ningún inconveniente en la próxima sesión de gobierno el día miércoles 25/10.

Concejal Municipal Suplente, Ricardo González:

Se presenta nota firmada por integrantes del Concejo Municipal de la bancada del Frente Amplio, solicitando realizar una actividad de presentación previa de todos los candidatos postulados al Concejo Vecinal a los efectos de dar a conocer a los mismos.

Alcalde, Juan Pedro López:

Plantea que normalmente en este tipo de instancias lo que se realiza es una ceremonia posterior a las elecciones a efectos de recibir al nuevo Concejo Vecinal.

A su vez, cumple en informar que a diferencia de elecciones anteriores del Concejo Vecinal, imprenta de la IM ya no se hace cargo de los "Se busca", por lo que se esta encargando el propio Municipio.

Concejala Municipal Titular, Amalia Almeyra:

Entiende que el Concejo Vecinal ha perdido a lo largo de los años adhesión y fuerza en el territorio, por lo que entiende importante poder generar un esta actividad de presentación de los concejales que se postularon a las elecciones.

Alcalde, Juan Pedro López:

A efectos de ser democráticos y transparentes propone que este Concejo Municipal vote si se realiza una actividad de presentación de los candidatos postulados al Concejo Vecinal, o se realiza una actividad de recibimiento al Concejo Vecinal ya electo.

- **Se incorpora como Asunto 14.-**

Concejala Municipal Suplente, Ricardo González:

Se ratifica el pedido de sillas por parte del Sr. Daniel Tassara por velada del día 21/10.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Suplente, Gabriela Gazza:

Se informa que el día 3 de febrero del 2024 esta fijada la fecha de lanzamiento de Carnaval en la Sala Lazaroff. Se informa para el mismo se tiene planificada las siguientes actividades.

- 17/02/2024: Instalación de Escenario Móvil en Espacio Rubén Viera.
- 22/02/2024: Se realiza corso.
- 24/02/2024: Instalación de Escenario Móvil Villa García.
- 07/03/2024: Se realiza ceremonia de entrega de premios.

Alcalde, Juan Pedro López:

Se propone atento a que, el Km16, Capra y Cno. Carrasco no cuentan con tablados próximos, realizar al igual que en el corriente año, una jornada de tablado en los lugares antes mencionados. En el caso de Cno. Carrasco se propone realizarlo en el Museo Fernando García.

Concejala Municipal Titular, Amalia Almeyra:

Se informa que en el día de ayer participo de la reunión de la Comisión de Salud, de la cuál participan distintos actores de la salud del territorio del Municipio F. Informa que debido al aumento de casos de VIH y Sífilis detectados en los vecinos del territorio, se tiene planificado realizar una jornada de test de detección de ambas enfermedades, con la colocación de una carpa en la plaza del

Intercambiador Belloni. De esta jornada participarán ASSE, Policlínicas Municipales y Policlínica CASMU del territorio.

Alcalde. Juan Pedro López:

En el día de hoy 18/10 a las 19:30 horas se inauguran las luces de la cancha del Club Ituzaingó.

El día viernes 20/10 a las 19:30 se realiza la inauguración de la luces del club de baby fútbol "La Esperanza".

Se informa que el actual Presidente de la Junta de Alcaldes se encuentra internado. Motivo por el cual el Vicepresidente va a cubrirlo en su asunción a realizarse el día 23/10 en OPP.

Se cumple en informar que con motivo del segundo encuentro del Congreso Internacional de Alcaldes, llevado a cabo en su primera etapa en España, se tiene planificado viaje a Honduras del 20 al 24 noviembre del corriente año.

Hoy 18/10 se realiza la inauguración de la garita para emprendedores de Punta de Rieles. A la misma, van a concurrir distintas autoridades, entre ellas el Ministro del Interior Sr. Luis Alberto Heber.

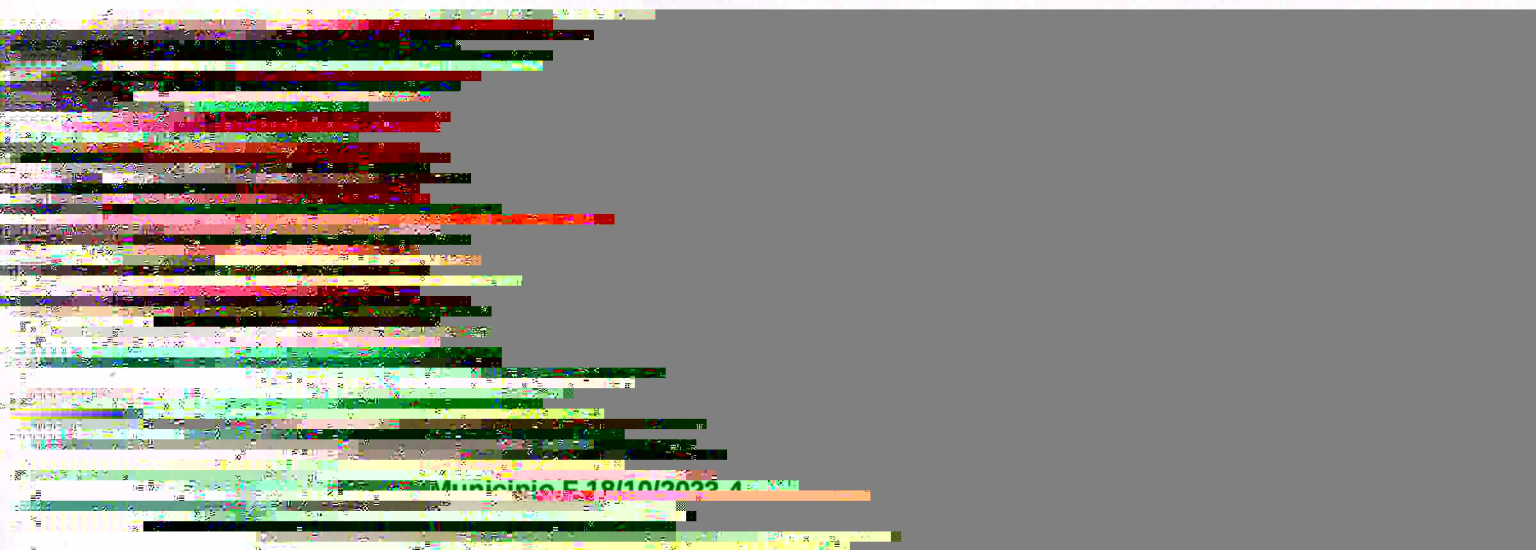
Concejala Municipal Titular. Katrin Gómez:

El día sábado 21/10 se realiza el "F de Fiesta" en Punta de Rieles.

El día domingo 29/10 se realiza en el barrio "Las Acacias"

Concejala Municipal Titular. Amalia Almeyra:

Este sábado 21/10 se festeja el Día de las Plazas, por lo que la IM Central tiene planificadas actividades en la plaza Alba Roballo.



ASUNTO 5: EXP. N.º 2018-3025-98-001181: SR. EDIL ALFONSO IGLESIAS (12).- MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.- SOLICITA QUE EN EL ESPACIO LIBRE UBICADO EN EL BARRIO NUEVOS RUMBOS (CAMINO AL PASO DE LA ESPAÑOLA Y CAMINO DEL ÁGUILA) MUNICIPIO F, SE CONSTRUYA UNA PLAZA DE JUEGOS PARA SOLAZ DE LOS VECINOS Y QUE LA MISMA ESTÉ DOTADA DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS SALUDABLES JDM EXP. 2018-98-02-002820.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5) tomar conocimiento de lo actuado e informar que para este año no se tiene priorizada intervención en el lugar de acuerdo al listado de obras actuales.

Con lo informado, remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal para que se disponga su remisión a la Junta Departamental de Montevideo mediante el Depto. De Secretaría General.-

ASUNTO 6: EXP. N.º 2023-0017-98-000214: INFORME COMPARATIVO DE TAREAS DE LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA DE FORMA MANUAL Y MECÁNICA EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO F .-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo a lo informado en actuación N.º 2, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento de lo actuado.

Pase a la Dirección de nuestro Municipio F para su conocimiento.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2023-0017-98-000260: 6TO ENCUENTRO DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo a lo informado en actuación N.º 1, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento de lo actuado.

Pase a la Unidad de Planificación y Proyectos de nuestro Municipio F para su conocimiento.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2023-0511-98-000009: LLAMALE H 2023.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo a lo informado en actuación N.º 1, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento de lo evaluado. Se recuerda que para futuras instancias es importante comenzar a trabajar más con escuelas a efectos de darle mayor difusión a esta temática.-

Pase a la unidad de Planificación y Proyectos de nuestro Municipio F para su conocimiento.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2023-4711-98-000099: ITRST-11-562428 SOLICITUD DE SEÑALAMIENTOS VARIOS SITO EN FLOR DE MA RODRÍGUEZ DE AYESTARAN Y FLORENCIA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, de acuerdo a lo informado en actuación N°19, resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5) informar que por el momento no se tiene priorizada intervención en el lugar de acuerdo al listado de obras actuales.

Con lo informado, pase a nuestro Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9, a efectos de que incluya esta obra en el listado de compromisos de gestión, para su estudio futuro.-

**ASUNTO 10: EXP. N.º 2021-3310-98-000841: CONTROL DE HABILITACIONES A STUD SITO EN OSVALDO MARTÍNEZ 3576, PADRÓN 75.611. ANA BARCA, C.I. 1540537-4.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5) previo a resolver sobre el particular, retirarlo del orden del día para realizar consulta sobre estado de situación del lugar.

Cumplido, vuelva para ser tratado en sesión de Gobierno.-

**ASUNTO 11: EXP. N.º 2018-3310-98-000375: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 02662 A LOCAL DESTINADO A MAYORISTA UBICADO EN AV. 8 DE OCTUBRE 4449.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de los presentes (4 en 5) de conformidad.

Pase al Acuerdo, para la prosecución del trámite.-

- El Concejal Municipal Jorge Nasso se abstuvo.-

**ASUNTO 12: EXP. N.º EXP. N.º 2022-3310-98-000260: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 03496 - LOCAL DESTINADO A TALLER MECÁNICO, RUT 218851020017, RAZÓN SOCIAL: MARÍA ISABEL CARNEIRO - SITO EN RUTA NAL 8 BRIG J. A. LAVALLEJA 7401, PADRÓN 88.830.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de los presentes (4 en 5) de conformidad.

Pase al Acuerdo, para la prosecución del trámite.-

- El Concejal Municipal Jorge Nasso se abstuvo.-

ASUNTO 13: EXP. N.º 2023-0017-98-000272 : PROPUESTA PASE LIBRE - REUNIÓN LINEA ESTRATÉGICA No.5 - MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de los presentes (5 en 5) manifiesta su conformidad con la propuesta presentada en actuación N°1 del presente expediente.

Dicha propuesta debe ser estudiada, en cuanto a su viabilidad de su implementación. Con lo dispuesto, pase a la Dirección del Municipio para su consideración.-

ASUNTO 14: REF. ACTIVIDAD DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS CONCEJO VECINAL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por mayoría de 3 votos contra 2, resuelve de realizar la actividad posterior a las elecciones con el Concejo Vecinal electo.-

Votan realizar la actividad de forma posterior: Alcalde Juan Pedro López, Concejala Municipal Titular Katrin Gómez y Concejal Municipal Titular Jorge Nasso.

Votan realizar la actividad antes: Concejala Municipal Titular Amalia Almeyra y Concejala Municipal Titular María Gimena Vidal.

REF. EXPEDIENTES A INICIAR:

- Consultado al Alcalde se define no iniciar expediente alguno.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:30 hs. quedando la próxima para el 25 de Octubre de 2023 en la Sala A del Municipio F.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

